

CURSOS DE VERANO
ARANJUEZ-2010

iD

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS EN ENERGÍA

ARANJUEZ, 28-07-2010

Jaime del Castillo

*Catedrático de la Universidad del País Vasco.
Presidente de Infyde S.L.*



Red de Parques y Clusters
de la Comunidad de Madrid

Madrid Region Parks & Clusters Network

Instituto
Madrileño
de Desarrollo



www.madrid.org

infyde iD

INTRODUCCIÓN

La energía es un elemento fundamental dentro del desarrollo económico.

Su coste y fiabilidad de suministro son factores esenciales para la competitividad.

Con el aumento de la demanda de energía y el agotamiento de recursos, la energía es cada vez más importante.

El sector se enfrenta a problemas mayúsculos tales como la escasez de recursos, una legislación más dura, inestabilidad política, infraestructura deficiente o anticuada, fenómenos meteorológicos adversos y emisiones de gases de invernadero, entre otros.

Hay además un incremento constante del uso de energía. Ello ha llevado a plantear la concepción medioambiental de la misma, y a estrategias que racionalicen su consumo, en particular de los combustibles fósiles.



CONTEXTO HISTÓRICO U.E. (I)

Primer hito del sector energético en 1952, constitución de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero): libre circulación del carbón, por aquel entonces principal input energético.

1973, primera gran crisis del petróleo. Regulación para coordinar las actuaciones de los países miembros en materia energética, estrategia común en materia de política energética.

1995: *Libro Blanco “Una política energética para la Unión Europea”*.

2000: *Libro Verde “Hacia una estrategia europea de seguridad del abastecimiento energético”*, que consolidó las bases del Libro Blanco, pero con un mayor énfasis en la seguridad del suministro.

CONTEXTO HISTÓRICO U.E. (II)

Líneas maestras:

- Realización del mercado interior.
- Nueva fiscalidad de la energía.
- Elaboración de planes de ahorro energético.
- Gestión de la dependencia energética de terceros países.
- Promover la diversificación energética y mantener los esfuerzos de I+D+i.
- Poner en valor el importante papel de las regiones como autoridades locales directamente relacionadas con los consumidores.

CONTEXTO HISTÓRICO (III)

El proceso hacia una economía baja en carbono es clave para la UE.

Consejo Europeo de 2007: continuación del desarrollo del mercado interior de la energía y adopción del paquete de energía y clima.

2ª Revisión Estratégica de noviembre de 2008: seguridad de suministro y desarrollo de tecnologías energéticas.

Elementos de Base para El Plan de Acción Europeo de Energía 2010-2014, tres pilares :

- Mantener y mejorar el nivel de **competitividad** del sector.
- Respetar la **sostenibilidad** en cuanto al desarrollo de las energías futuras.
- Asegurar el **abastecimiento** energético de una Europa cada día más dependiente del exterior en un contexto de crisis global e inestabilidad

Dos nuevos factores:

- El Tratado de Lisboa y el proceso post-Kyoto derivado de Copenhage.



INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS EN ENERGÍA (I)

La política europea de la energía fomenta:

- un consumo reducido de energía
- una energía más segura, competitiva y sostenible.

Los objetivos prioritarios son garantizar:

- el funcionamiento adecuado del mercado interior de la energía
- la seguridad del suministro
- la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero
- el establecimiento de una estrategia común entre los países miembros de la UE en el ámbito internacional.

INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS EN ENERGÍA (II)

LIFE +

LIFE+ financia medidas que contribuyen al desarrollo, la aplicación y actualización de la política y la legislación comunitaria de medio ambiente. Este instrumento financiero pretende igualmente facilitar la integración del medio ambiente en las demás políticas y lograr un desarrollo sostenible en la Unión Europea.

CIP

Con objeto de responder a los objetivos de la estrategia de Lisboa renovada, y de fomentar así el crecimiento y el empleo en Europa, se ha adoptado un. El Programa marco para la innovación y la competitividad (CIP) para el período 2007-2013 apoya medidas a favor de la competitividad y de la capacidad innovadora dentro de la Unión Europea, fomentando, en particular, la utilización de las tecnologías de la información, las tecnologías ecológicas y las fuentes de energía renovables.

INTERREG

INTERREG se enmarca en el ámbito de la política de cohesión económica de la Unión Europea. Mediante la adopción del nuevo marco legal para 2007-2013, la Comisión se propuso reforzar la política de cohesión económica, social y territorial en el nuevo contexto de la ampliación de la Unión Europea hacia el Este realizada en 2004.

7 PM

El Séptimo Programa Marco de investigación, que abarca el período 2007-2013, ofrece a la UE la ocasión de poner su política de investigación a la altura de sus ambiciones económicas y sociales mediante la consolidación del Espacio Europeo de la Investigación. El Programa se articula alrededor de cuatro programas principales.

LIFE + (I)

LIFE + es el instrumento financiero de la Unión Europea dedicado al medio ambiente para el periodo 2007-2013.

Objetivo general: contribuir a la aplicación, actualización y desarrollo de la política y la legislación comunitarias en materia de medio ambiente, incluida la integración del medio ambiente en otras políticas, con lo cual contribuye al desarrollo sostenible.

LIFE+ sustituye a varios programas financieros existentes (LIFE, el Programa de cooperación para el desarrollo sostenible en el medio urbano, el Programa de fomento de las organizaciones no gubernamentales y Forest Focus) con conjunto único de normas .

Base jurídica: Reglamento (CE) 614/2007.

Lo gestiona la Unidad LIFE de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

Autoridad Nacional: Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

LIFE+ consta por tanto de tres componentes:

- LIFE+ Naturaleza y Biodiversidad
- LIFE+ Política y Gobernanza Medioambientales
- LIFE+ Información y Comunicación



LIFE + (II)

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA EN EL ÁMBITO DEL LIFE +

Política y Gobernanza Medioambientales:
subprograma que financia proyectos relacionados con el sector de la energía .

Convocatoria abierta, con fecha límite del **4 de octubre de 2010 a las 17.00 horas** a través de las autoridades nacionales competentes .



Objetivos específicos : cambio climático, medio ambiente y salud y calidad de vida, así como recursos naturales y residuos:

- Contribuir al desarrollo y demostración de planteamientos, tecnologías, métodos e instrumentos políticos innovadores.
- Contribuir a la consolidación de la base de conocimientos para el desarrollo, la valoración, el seguimiento y la evaluación de la política y la legislación medioambientales.
- Respaldar la concepción y aplicación de planteamientos para el seguimiento y la valoración de la situación del medio ambiente y los factores, con incidencia sobre el mismo.
- Facilitar la aplicación de la política comunitaria de medio ambiente, haciendo hincapié en la aplicación a nivel regional y local.
- Propiciar una mejor gobernanza en el ámbito del medio ambiente, fomentando la participación de las partes interesadas, incluidas las organizaciones no gubernamentales, en las consultas en torno a estas políticas y en su aplicación.



LIFE + (IV)

INFORMACIÓN PRIORITARIA DEL PROGRAMA LIFE + POLÍTICA Y GOBERNANZA MEDIOAMBIENTALES

Las propuestas presentadas deben ser tanto de **innovación** como de **demostración**,

LIFE+ Política y Gobernanza Medioambientales apoya proyectos dentro del espíritu de la estrategia de Gotemburgo, en particular, los que contribuyen al proceso de Lisboa y Europa 2020.

Impulsa la realización de proyectos dirigidos a:

- Identificar tecnologías o planteamientos *medioambientales prometedores, así como los obstáculos que impiden su desarrollo, y encontrar soluciones para superarlos.*
- Promover la aplicación más amplia posible de tecnologías o *planteamientos científicamente probados.*
- Incluir medidas de fortalecimiento de la capacidad.
- Implicar a las administraciones públicas en la difusión de las tecnologías o planteamientos desarrollados por los proyectos.



LIFE + (V)

ÁMBITOS PRIORITARIOS PARA LIFE+ POLÍTICA Y GOBERNANZA MEDIOAMBIENTALES



Programa marco para la innovación y la competitividad (CIP) para el período 2007-2013.

Apoya medidas a favor de la competitividad y de la capacidad innovadora dentro de la Unión Europea, fomentando, en particular, la utilización de las tecnologías de la información, las tecnologías ecológicas y las fuentes de energía renovables.

El programa marco incluye programas de ayuda comunitarios específicos, así como nuevas acciones y sinergias con otros programas.

Tres subprogramas específicos:

CIP consta por tanto de tres programas específicos:

- Programa para la iniciativa empresarial y la innovación
- Programa de apoyo a la política en materia de TICs
- Programa Energía inteligente - Europa



Programa Energía inteligente - Europa.

La convocatoria para 2010 (DOUE de 27 de marzo de 2010), puesta en marcha por Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación (AECI), está actualmente cerrada.

Objetivos del programa:

- Fomentar la eficiencia energética y la utilización racional de los recursos energéticos
- Promover fuentes de energía nuevas y renovables
- Fomentar la diversificación energética
- Promover la eficiencia energética y el uso de fuentes de energía nueva y renovable en el ámbito del transporte.



CIP (III)

INFORMACIÓN PRIORITARIA DEL PROGRAMA ENERGÍA INTELIGENTE - EUROPA

La convocatoria Energía Inteligente para Europa ha cubierto las siguientes acciones:

- Eficiencia energética y utilización racional de los recursos (**SAVE**).
- Recursos energéticos nuevos y renovables (**ALTENER**).
- Energía en el transporte (**STEER**) promover la eficiencia energética y la utilización de fuentes de energías nuevas y renovables en el transporte.
- **Iniciativas integradas** que combinen varios de los ámbitos antes mencionados o relativos a determinadas prioridades de la UE.

La financiación comunitaria disponible fue de 56 millones de €.

La próxima Convocatoria se realizará en el primer semestre de 2011.



CIP (IV)

DETALLE DE ACCIONES DE LAS ÁREAS DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2010

SAVE

- ✓ Acciones encaminadas a mejorar la gestión de la energía en los edificios tanto residenciales como no residenciales.
- ✓ Acciones dirigidas a consumidores ayudándoles a escoger productos más eficientes energéticamente.

ALTENER

- ✓ Electricidad renovable y cogeneración.
- ✓ Promover las energías renovables en la edificación.
- ✓ Introducir en el mercado biorecursos como la biomasa, el biogás o los biocombustibles sólidos.

STEER

- ✓ Eficiencia energética en el transporte desde las perspectivas del peatón, ciclista y conductor. Búsqueda de una conducción eficiente.
- ✓ Capacitación del transporte limpio mediante el intercambio de conocimientos, enseñanza académica y la formación de agencias locales y regionales.

INICIATIVAS INTEGRADAS

- ✓ Redes a gran escala y actividades de capacitación.
- ✓ Esquemas para la financiación de la energía inteligente en viviendas, mediante el desarrollo e implementación de esquemas financieros hechos a medida.

FEDER (I)

REGIONES DE CONVERGENCIA

Ambitos de intervención:

capital físico y humano
innovación
sociedad del conocimiento,
capacidad de adaptación a los cambios
medio ambiente
eficacia administrativa.

REGIONES DE COMPETITIVIDAD

Fomentar la:

innovación,
iniciativa empresarial
protección del medio ambiente,
accesibilidad
capacidad de adaptación
desarrollo de mercados de trabajo que favorezcan la integración.

COOPERACIÓN TERRITORIAL

La cooperación se centra en :

Investigación e innovación
sociedad de la información,
medio ambiente,
prevención de los riesgos
gestión integrada de los recursos hídricos.

FEDER (II)

LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA EN LOS FONDOS ESTRUCTURALES

Posibilidades numerosas. Los programas son financiados por **el FEDER, el FSE y los Fondos de Cohesión**

- El FEDER tiene como uno de sus campos de intervención prioritarios la Energía.
- Los Fondos de Cohesión hacen hincapié en la eficiencia energética y las energías renovables en un contexto de desarrollos sostenible.

INTERREG (I)

INTERREG se enmarca en el ámbito de la política de cohesión económica de la Unión Europea

El enfoque estratégico de INTERREG trata de reforzar la competitividad, el empleo y la capacidad de atracción de las regiones.

interreg

INTERREG (V)

ALGUNOS DE LOS TEMAS PRIORITARIOS QUE CUBREN LOS PROYECTOS DE ENERGÍA

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

- ✓ Ayuda a la protección del medio ambiente, al aumento del rendimiento de energía y a las energías renovables.
- ✓ Mejora de los transportes, las redes y los servicios de información y comunicación y los sistemas hidrológicos y de energía.

COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

- ✓ Gestión de recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica.
- ✓ Fomento del desarrollo urbano sostenible.



COOPERACIÓN INTERREGIONAL

- ✓ Medio ambiente y difusión de buenas prácticas de desarrollo urbano sostenible.
- ✓ Gestión de los recursos hídricos, gestión de desechos, la energía y el transporte público sostenible

interreg

7 PM (I)

El Séptimo Programa Marco (7PM) agrupa todas las iniciativas comunitarias relativas a la investigación. Constituye también un pilar fundamental del espacio europeo de investigación (EEI).

Los objetivos del 7PM se han agrupado en cuatro categorías cada una con un programa específico. Todos los programas colaboran en promover polos europeos de excelencia (científica).

El 7 PM se agrupa en cuatro categorías:

- Cooperación
- Ideas
- Personas
- Capacidades

Además, el 7PM financia:

El **Centro Común de Investigación (JRC)**

El Programa Marco **Euratom** en los ámbitos de la investigación sobre la energía de fusión y fisión nuclear y la protección contra las radiaciones.



FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA EN EL ÁMBITO DEL 7PM

El campo temático de la energía se encuentra dentro del Programa Específico de Cooperación que se centra en estimular la cooperación entre la industria y la investigación en un marco transnacional para consolidar un liderazgo europeo.

Su primer y principal **objetivo** es la transformación del actual sistema energético, basado en los combustibles fósiles, en un sistema sostenible, diversificado y rentable.

Enfoque adoptado: desarrollo de tecnologías rentables que mejoren la eficacia de costes y la competitividad de la economía energética de Europa.

El **presupuesto** asignado a este ámbito temático se eleva a 2.350 millones de €.

El presupuesto asignado a EURATOM asciende a 2.700 millones de el periodo 2007-2011.



7 PM (III)

ACCIONES PRIORITARIAS EN EL ÁMBITO DE LA CAMPO TEMÁTICO DE LA ENERGÍA

- La ejecución del programa «Hidrógeno y pilas de combustible»;
- El desarrollo de tecnologías que hagan posible la producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables;
- La puesta en marcha de tecnologías que permitan la producción de combustibles renovables;
- La optimización del uso de fuentes de energía renovables para la producción de calor y de
- El desarrollo de métodos de captura y almacenamiento de CO₂;
- El desarrollo de tecnologías limpias para el carbón;
- La creación de redes energéticas inteligentes (rendimiento, flexibilidad, seguridad, fiabilidad);
- El aumento del rendimiento energético;
- La utilización de los conocimientos en provecho de la política energética.

7 PM (IV)

CONVOCATORIAS ABIERTAS EN EL CAMPO TEMÁTICO DE LA ENERGÍA

| IDENTIFICADOR DE CONVOCATORIA | TÍTULO | FECHA DE PUBLICACIÓN | DEADLINE |
|---|--|----------------------|------------|
| FP7-2011-NMP-ENV-ENERGY-ICT-EeB | "Energy-efficient Buildings" – 2011 <i>Convocatoria relativa a varios temas sobre edificios eficientes desde el punto de vista energético en el contexto del Plan Europeo de Recuperación Económica.</i> | 2010-07-20 | 2010-12-02 |
| FP7-ENERGY-2011-1 | Energy Call - Part 1 <i>Convocatoria general sobre investigación con objetivos a largo plazo.</i> | 2010-07-20 | 2010-11-16 |
| FP7-ENERGY-2011-2 | Energy Call Part 2 <i>Convocatoria general sobre investigación con objetivos a corto plazo y sobre demostraciones.</i> | 2010-07-20 | 2011-04-07 |
| FP7-ENERGY-2011-EXCHANGE | ENERGY International Research Staff Exchange Scheme <i>Convocatoria para el intercambio de personal científico internacional en el campo de la investigación energética</i> | 2010-07-20 | 2010-11-16 |
| FP7-ENERGY-2011-JAPAN | ENERGY - EU Japan Call <i>Convocatoria coordinada con Japón sobre energía fotovoltaica</i> | 2010-07-20 | 2010-11-25 |
| FP7-ERANET-2011-RTD | ERA-NET Call 2011 <i>Convocatoria conjunta sobre las ERA-NET en conjunción con otros temas del 7PM</i> | 2010-07-20 | 2011-02-22 |
| FP7-NMP-ENERGY-2011 | Theme 4 – NMP - Nanosciences, Nanotechnologies, Materials and new Production Technologies and Theme 5 ENERGY <i>Convocatoria conjunta con el tema 4.</i> | 2010-07-20 | 2010-11-25 |
| FP7-OCEAN-2011 | The ocean of tomorrow <i>Convocatoria sobre investigación oceánica organizada en conjunción con los temas 2, 6 y 7.</i> | 2010-07-20 | 2011-01-18 |

Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de CORDIS*

7 PM (V)

PROGRAMA MARCO EURATOM / CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN

EURATOM

- ✓ Presupuesto: 2.700 millones de euros (2007-2011).
- ✓ Dos programas específicos: acciones indirectas en los campos de la investigación en energía de fusión y fisión nuclear y radioprotección; y la realización de acciones directas en el ámbito nuclear por parte del Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea.
- ✓ El CCI, establecido por el **Tratado Euratom**, se ha convertido en uno de los principales centros de investigación nuclear en Europa.

CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN (CCI)

- ✓ El **Centro Común de Investigación (CCI)** proporciona apoyo científico-técnico orientado al cliente
- ✓ Constituye un centro de referencia para cuestiones de ciencia y tecnología.
- ✓ De acuerdo con las propuestas modificadas de la Comisión sobre el 7PM, el **CCI** cuenta con un presupuesto de 1 751 millones de euros para llevar a cabo investigación directa no nuclear dentro del 7PM.



REFERENCIAS

PÁGINAS WEB

- www.europa.eu
- www.interreg-sudoe.eu
- www.mma.es
- http://cordis.europa.eu/home_es.html





**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**

infyde iD